

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**27277** *Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universidad de Santiago de Compostela.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 2024.–El Rector, Antonio López Díaz.

#### ANEXO

##### **Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universidad de Santiago de Compostela**

Código RUCT: 3500276.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Ámbito de conocimiento: Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.

Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela.

Modalidad de impartición: Presencial.

*Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura*

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	60
Optativas (OP).	12
Prácticas externas obligatorias (PAE).	6
Trabajo fin de máster (TFM).	12
Créditos totales.	90

Cuadro 2. Plan de estudios del máster

Asignatura	Carácter	Créditos	Módulo
Construcciones e infraestructuras agroindustriales.	OB	4	Tecnología y Planificación del Medio Rural.
Gestión de recursos hídricos.	OB	4	
Gestión energética en los procesos agroalimentarios.	OB	3	
Ordenación rural.	OB	3	
Política agraria y desarrollo rural.	OB	3	
Sistemas de riego y drenaje.	OB	3	
Alimentación animal.	OB	3	Tecnología de la Producción Vegetal y Animal.
Mejora genética animal.	OB	3	
Obtención y producción de material vegetal.	OB	3	
Sistemas de producción vegetal.	OB	4	
Sistemas de protección integrada.	OB	3	
Tecnología de la producción animal.	OB	4	
Ingeniería de las industrias agroalimentarias.	OB	6	Tecnología de las Industrias Agroalimentarias.
Tecnología y seguridad alimentaria.	OB	4	
Comercialización y marketing agroalimentario.	OB	3	Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias.
Dirección de la empresa agroalimentaria.	OB	4	
Gestión logística en el sector agroalimentario.	OB	3	
Abastecimiento y depuración de aguas.	OP	3	Especialidad en Agroingeniería.
Dirección de proyectos.	OP	3	
Energías renovables.	OP	3	
Gestión de la calidad agroalimentaria.	OP	3	
Ingeniería de la madera estructural.	OP	3	
Tecnología de la información geoespacial.	OP	3	
Calidad en la producción de leche.	OP	3	Especialidad en Ingeniería de la Producción de Leche.
Gestión técnico-económica de explotaciones de vacuno de leche.	OP	3	
Manejo de pastos.	OP	3	
Morfología y fisiología de la vaca de leche.	OP	3	
Programas de alimentación de vacuno de leche.	OP	3	
Sistemas de producción y organización del trabajo.	OP	3	
Diseño y conducción del viñedo.	OP	3	Especialidad en Vitivinicultura.
Diseño y gestión de bodegas.	OP	3	
Enología.	OP	3	
Ingeniería de los procesos de la industria enológica.	OP	3	
Producción vitícola.	OP	3	
Viticultura de zonas atlánticas.	OP	3	

Asignatura	Carácter	Créditos	Módulo
Prácticum. Sin especialidad.	OB	6	Prácticas en Empresa.
Prácticum. Especialidad en Agroingeniería.			
Prácticum. Especialidad en Producción de Leche.			
Prácticum. Especialidad en Vitivinicultura.			
Trabajo fin de máster. Sin especialidad.	OB	12	Trabajo Fin de Máster.
Trabajo fin de máster. Especialidad en Agroingeniería.			
Trabajo fin de máster. Especialidad en Producción de Leche.			
Trabajo fin de máster. Especialidad en Vitivinicultura.			
Total créditos ofertados.		132	

#### Especialidades:

El título de Máster en Ingeniería Agronómica incluye la posibilidad de que el estudiantado opte entre tres especialidades distintas, si así lo desea, o finalizar la titulación sin especialidad.

Las tres especialidades que se ofertan son:

- Agroingeniería.
- Ingeniería de la producción de leche.
- Vitivinicultura.

Los módulos de las especialidades suponen la realización de 12 créditos ECTS optativos, de los 18 créditos ECTS optativos ofertados. Para obtener la especialidad, el estudiantado deberá cursar 4 materias optativas de las 6 que se ofertan en cada uno de los módulos que conforman la especialidad correspondiente, así como realizar las prácticas externas y el trabajo fin de máster en temáticas relacionadas con la especialidad elegida.